



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO	05001 31 03 017 2017 00550 00
PROCESO	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTES	LAURA EDILMA CADAVID ACEVEDO CARLOS ALONSO ARANGO CADAVID LEIDY LAURA ARANGO GALVIS CARLOS ANDRES ARANGO CADAVID KEVIN ALONSO ARANGO SEGURA -menor representado por su padre-
DEMANDADOS	TRANSPORTES LA ESTRELLA MEDELLIN SA AXA COLPATRIA SEGUROS SA MILTON TAMAYO RAMIREZ HERMAN DARIO MUÑOZ TABORDA
AUTO	CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SEÑALA AGENCIAS EN DERECHO

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, en providencia de fecha 26 de junio/2020, mediante la cual **REVOCA** la sentencia apelada.

Por concepto de agencias en derecho inclúyase **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$13.500.000)**¹ a cargo de **los demandantes** a favor de TRANSPORTES LA ESTRELLA MEDELLIN S.A, AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, MILTON TAMAYO RAMIREZ y HERMAN DARIO MUÑOZ TABORDA.

NOTIFIQUESE

JOSE MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ

¹ Acuerdo PSAA16-10554 DEL 05/AGOSTO/2016. Demanda presentada el 22 de septiembre/2017.
Procesos Declarativos de primera instancia: "(ii) De mayor cuantía, entre el 3% y el 7.5% de lo pedido."



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
 MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO	05001 31 03 017 2017 00550 00
PROCESO	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTES	LAURA EDILMA CADAVID ACEVEDO CARLOS ALONSO ARANGO CADAVID LEIDY LAURA ARANGO GALVIS CARLOS ANDRES ARANGO CADAVID KEVIN ALONSO ARANGO SEGURA -menor representado por su padre-
DEMANDADOS	TRANSPORTES LA ESTRELLA MEDELLIN S.A AXA COLPATRIA SEGUROS S.A MILTON TAMAYO RAMIREZ HERMAN DARIO MUÑOZ TABORDA

LIQUIDACIÓN CONCENTRADA DE COSTAS PROCESALES

A cargo de los demandantes: LAURA EDILMA CADAVID ACEVEDO, CARLOS ALONSO ARANGO CADAVID, LEIDY LAURA ARANGO GALVIS, CARLOS ANDRES ARANGO CADAVID y KEVIN ALONSO ARANGO SEGURA -menor representado por su padre- **a favor de** los demandados: TRANSPORTES LA ESTRELLA MEDELLIN S.A, AXA COLPATRIA SEGUROS S.A, MILTON TAMAYO RAMIREZ y HERMAN DARIO MUÑOZ TABORDA.

Por la primera instancia

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
Agencias en derecho	492	\$13.500.000

Por la segunda instancia:

CONCEPTO	FOLIO	VALOR
Agencias en derecho	15	Un (1) salario mínimo legal mensual vigente (\$877.803)

TOTAL, COSTAS: CATORCE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOSCIENTOS TRES PESOS (\$14.377.803).

NORHALBA HERNÁNDEZ USMA
 nhernanu@cendoj.ramajudicial.gov.co
 SECRETARIA.



República de Colombia
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE
 MEDELLÍN

Medellín, diecisiete (17) de septiembre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO	05001 31 03 017 2017 00550 00
PROCESO	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR ACCIDENTE DE TRANSITO
DEMANDANTES	LAURA EDILMA CADAVID ACEVEDO CARLOS ALONSO ARANGO CADAVID LEIDY LAURA ARANGO GALVIS CARLOS ANDRES ARANGO CADAVID KEVIN ALONSO ARANGO SEGURA -menor representado por su padre-
DEMANDADOS	TRANSPORTES LA ESTRELLA MEDELLIN S.A AXA COLPATRIA SEGUROS S.A MILTON TAMAYO RAMIREZ HERMAN DARIO MUÑOZ TABORDA
AUTO	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS

Se imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del Juzgado, conforme a la previsión del artículo 366 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

JOSE MANUEL CUERVO RUIZ
JUEZ